I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 06 Febrero de 2019.-

DECRETO Nº 202.-

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS-20, TRASLADO GRUPO CENTRO SOCIAL Y CULTURAL "KIMUN", quienes realizaran viaje al parque acuático ANTU de quillón el día miércoles 06 de febrero de 2019, saliendo desde multicancha sector 2 polvorín a las 06.30 hrs. Y regresando a las 19:00, según memorándum N° 49 de fecha 25/01/2019, de Sr. Alcalde.

b) Decreto Ley Nº 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63º Letra n) de la Ley Nº 18.695

d) Decreto Nº 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley Nº 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. Nº 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley nº 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorizase la circulación de vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS-20, TRASLADO GRUPO CENTRO SOCIAL Y CULTURAL "KIMUN", quienes realizaran viaje al parque Acuatico ANTU de Quillón el día miércoles 06 de febrero de 2019 saliendo desde multicancha sector 2 Polvorin a las 06:30 y regresando a las 19:00, según memorándum N° 49 de fecha 25/01/2019, de Sr. Alcalde.

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don Luis Segura Pincheira ,** Auxiliar Grado 14º EMR Para el día Miercoles 06 de febrero desde las 06:30 hasta las 08:30 y desde las 17:30 hasta las 20:00 Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

JFPB/rpvb/
Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo